

Ministro de Defensa Nacional estuvo en La Araucanía

Se reunió con autoridades de la IX y la VIII región, para realizar una nueva evaluación de los efectos y los resultados concretos que ha tenido el Estado de Excepción.

Neimar Claret Andrade

El ministro de la Defensa Nacional (s), Ricardo Montero, estuvo, durante el pasado jueves 20 de febrero en La Araucanía, en donde sostuvo una reunión con las autoridades regionales de La Araucanía y Biobío “para realizar una nueva evaluación de los efectos y los resultados concretos que ha tenido el Estado de Excepción Constitucional de Emergencia en las provincias de Biobío y Arauco y en la región de La Araucanía”.

“Se realizaron —indicó— una serie de exposiciones

por parte de los jenedas (jefe de la defensa nacional) de ambas regiones, por parte de los delegados, de la PDI, de Carabineros y también tuvimos intervenciones de la Fiscalía y de Aduanas”.

Sobre los resultados, el ministro Montero dijo que “a nivel de cifras, sin lugar a duda, hay avances concretos. Si uno compara el año 2023 con el año 2024, los actos de violencia se han reducido a la mitad, han bajado un 47%. Si uno compara los últimos cuatro años, la administración del presidente Boric, ese aumento está en torno al 70% y podemos medirlos con cifras de Carabineros, de la PDI, de la Fiscalía o de la jedena, pero todas las cifras son consistentes”.

En ese sentido consideró que entre las cifras de las diferentes instituciones puede haber algunas variaciones, pero que las cifras son consistentes a la baja, lo que “significa que



hemos implementado una estrategia interagencial que tiene distintos actos”.

“A largo plazo —acotó— esa estrategia nos ha permitido tener resultados concretos, nos ha permitido ir evaluando de forma regular y poder rectificar cosas que podemos mejorar, ver cuáles son los

pendientes que tenemos y seguir afinando esa estrategia conjunta entre la región de La Araucanía y la región de Biobío”.

Sin embargo, Montero reconoció que la situación aún no los deja tranquilos, por lo que “mientras existan hechos de violencia vamos a seguir persiguiéndolos, mientras sigan

actos que atenten de forma violenta contra la población, vamos a seguir ahí y vamos a utilizar todas las herramientas que nos entrega el Estado de Derecho por todo el tiempo que sea necesario. Hemos dado un paso más, hemos avanzado, pero todavía nos queda mucho trabajo por delante”.